



ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO: Que el día martes 21 de julio del presente año, falleció en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, quien en vida fuera el **Licenciado Tranquilino Isac Sánchez Lagos**, Jefe del Departamento Créditos de nuestra Cooperativa.

CONSIDERANDO: que el **Licenciado Isac Sánchez Lagos**, fue una persona honorable que laboró por muchos años en la Cooperativa, destacándose por sus principios cristianos, éticos; y ganándose el aprecio de los Directivos, Gerencia General Empleados y de los Afiliados de la Cooperativa; por lo que en Solidaridad es nuestro deber moral, espiritual y ético apoyar a su familia en este momento de tristeza.

POR TANTO ACUERDA:

PRIMERO: Lamentar profundamente la desaparición física de quien en vida fuera el Licenciado **TRANQUILINO ISAC SÁNCHEZ LAGOS**, que la gracia y paz de nuestro Señor Jesucristo sea con madre, esposa e hijos en especial, y demás familiares cercanos.

SEGUNDO: Decretar tres (3) días de duelo sin suspensión de labores, pidiendo por su familia un bálsamo de paz, resignación y fortaleza para aceptar tan irreparable pérdida.

TERCERO: Entregar el presente acuerdo de duelo a su esposa e hijos.

Dado en la ciudad de Comayagüela, M.D.C. a los 21 días del mes de julio del año 2020.



GERENTE GENERAL